



JUNTA
DEPARTAMENTAL
DE
SALTO



71ª SESIÓN ORDINARIA
ACTA N°. 120

Salto, 3 de octubre de 2018.

Sr/a. EDIL:

Se convoca a Ud. para la Sesión Ordinaria, a celebrarse el **DÍA JUEVES 4 DE OCTUBRE DE 2018, A LA HORA VEINTE, CON CINCO MINUTOS DE TOLERANCIA** (Art. 19° del Reglamento Interno), para informarse de la **MEDIA HORA PREVIA, ASUNTOS ENTRADOS**, continuando con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Informe de Presidencia.

2.- Informe de Comisiones.


2.1.- Hacienda y Presupuesto

2.1.1.- Proyecto de Resolución autorizando a la Intendencia de Salto a donar porcentaje de Zona Azul a Liceo N°. 4 y Asociación Civil Villa Constitución. Expediente N°. 35.792/2018. (Asunto N°. 526/2018).

2.2.- Cultura

2.2.1.- Proyecto de Decreto declarando de Interés Departamental la realización de la 2ª Jornada de Lectura "Leer es disfrutar", organizada por Equipo de Dirección y la Sala de Idioma Español del Liceo N°. 2 "Antonio Grompone", a realizarse el día 17 de octubre/2018. (Asunto N°. 558/2018).


Dr. Manuel María Barreiro
Secretario General


Sr. Alberto Subi
Presidente



JUNTA DEPARTAMENTAL DE SALTO



SESIÓN DE FECHA **4 DE OCTUBRE DE 2018** **DESDE EL N°. 548/2018 AL 579/2018**

N°. 548.- 24.09.18.- Sra. Suplente de edila –en uso de la Banca-, Menalvina Pereira das Neves, presenta exposición escrita para ser elevada al Sr. Intendente de Salto, Comisión de Salud, Higiene y Medio Ambiente y medios de comunicación, referida a proliferación de insectos.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. Procédase como lo solicita la Sra. edila.

N°. 549.- 24.09.18.- Sr. edil Mariano Casola, presenta Pedido de Informes para ser elevado al Sr. Intendente de Salto, referido a estado en que se encuentra el camino de acceso a Termas del Arapey.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. Procédase como lo solicita el Sr. edil.

N°. 550.- 24.09.18.- Sr. edil Gervacio Carbajal, comunica que la Sra. Lucy Carbajal, se desempeñará como Secretaria Honoraria.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la orden de Administración.

N°. 551.- 24.09.18.- Junta Departamental de Soriano, P/Of. N°. 794/18, remite planteamiento del Sr. edil Julio Guastavino, referido a la XII Cumbre Hemisférica de Alcaldes y gobiernos locales.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la orden de los Sres. ediles.

N°. 552.- 24.09.18.- Junta Departamental de Soriano, P/Of. N°. 795/18, remite planteamiento del Sr. edil Heber Scirgalea, referido a situación actual del país.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la orden de los Sres. ediles.

N°. 553.- 24.09.18.- Junta Departamental de Maldonado, P/Of. N°. 312/18, remite homenaje del Sr. edil Joaquín Garlo, a José "Tola" Invernizzi a 100 años de su nacimiento.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la orden de los Sres. ediles.

N°. 554.- 24.09.18.- Escuela de Gobierno, invita al curso a desarrollarse los días 5 y 6 de octubre organizado en conjunto con la Presidencia de la Cámara de Diputados en el Palacio Córdoba.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la orden de Presidencia.

N°. 555.- 24.09.18.- IdS. P/Of. N°. 1034/18, acusa recibo a Of. N°. 849/18, por el que se invita a participar de la reunión a realizarse el 26 del corriente a las 19:00 horas para considerar Of. No. 695/18, Media Hora Previa de la Sra. edila Liliana Filonenko referida a seguridad en Pueblo Cayetano.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la Comisión de Desarrollo Departamental y Descentralización.

24.09.18.- Referencia al Asunto N°. 463/18.-

IdS. P/Of. N°. 1036/18, solicita devolución de Expediente N°. 20495/18, caratulado: "Intendencia de Salto. Remite proyecto decreto desafectar del uso público pasajes peatonales que detalla".

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la Comisión de Legislación y Reglamento.

N°. 556.- 24.09.18.- IdS. P/Of. N°. 1043/18, remite expediente N°. 38275/2018 caratulado: "Intendencia de Salto. Remite proyecto decreto designar Plaza Libertad a Plaza calle Ramírez y Cervantes".

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la Comisión de Nomenclatura.

N°. 557.- 26.09.18.- Sres. ediles José A. Villas Boas, Jorge Pintos, Gabriel Duarte y Sonia Rodríguez, solicitan se convoque a Sesión Extraordinaria de la Corporación para el día de la fecha a las 20:00 horas para considerar: Asunto N°. 318/18 – Según Expediente 23.670/18 "Proyecto de decreto modificación del numeral 1, del Decreto 6.765/14 – ANEP".

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. Procédase como lo solicitan los Sres. ediles.

26.09.18.- Referencia al Asunto N°. 47/18.-

Sr. edil Sub Coordinador de Bancada del Frente Amplio Joaquín Souza, comunica que el 25 P.pdo. concurrió el Sr. edil Germán Milich en su lugar a la Comisión de Legislación y Reglamento.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la Comisión de Legislación y Reglamento.

26.09.18.- Referencia al Asunto N°. 47/18.-

Sr. edil Coordinador de Bancada del Partido Nacional Martín Burutarán, comunica que el 25 P.pdo. concurrió el Sr. edil Hugo Previale en lugar del Sr. edil Carlos Silva a la Comisión de Legislación y Reglamento.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la Comisión de Legislación y Reglamento.



JUNTA DEPARTAMENTAL DE SALTO



Nº. 558.- 26.09.18.- Equipo de Dirección y la Sala de Idioma Español del Liceo N°. 2 "Antonio Grompone", solicita se declare de interés departamental la realización de la 2ª. Jornada de Lectura "Leer es disfrutar", a realizarse el 17 de octubre.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la Comisión de Cultura.

Nº. 559.- 26.09.18.- Sra. edila Graciela Beppo, solicita que su Media Hora Previa realizada el 6 Ppdo. referida a pedidos de informes y carpeta con documentación sobre el Área de Turismo de la Intendencia de Salto sea derivada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

Nº. 560.- 26.09.18.- Junta Departamental de Flores, P/Of. N°. 390/18, solicita reglamentación departamental sobre uso y control de fungicidas y plaguicidas.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la orden del Sr. Asesor Jurídico.

Nº. 561.- 26.09.18.- IdS. P/Of. N°. 1046/18, remite expediente N°. 39876/2018 caratulado: "Intendencia de Salto. Remite proyecto decreto solicitando declarar de Interés Departamental 3ª. Jornada Académica Día Nacional del Bebé".

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la Comisión de Salud, Higiene y Medio Ambiente.

Nº. 562.- 27.09.18.- Sr. edil Carlos Silva, comunica que el Sr. Diego Gomes, se desempeñará como Secretario Honorario.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la orden de Administración.

Nº. 563.- 27.09.18.- Ministerio del Interior P/Of. N°. 96/18, acusa recibo a Of. N°. 546/18, Media Hora Previa del Sr. Suplente de edil –en uso de la Banca- Julio Flores, referida a seguridad pública.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. Comuníquese al Sr. edil interesado.

Nº. 564.- 27.09.18.- Junta Departamental de Flores, P/Of. N°. 397/18, realiza consulta relacionada con el recambio de unidades o de flota de vehículos de la Corporación.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la orden del Sr. Asesor Jurídico.

Nº. 565.- 28.09.18.- Cámara de Representantes P/Nota N°. 19066/18, remite planteamiento del Sr. Representante Alfredo Asti, referido a la crisis económica en la República Argentina.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la orden de los Sres. ediles.

Nº. 566.- 28.09.18.- Suprema Corte de Justicia, P/Of. No. 962/18 en autos caratulados: "Cazaban Hernández, Verónica Isabel c/Intendencia Departamental de Salto, Acción de Inconstitucionalidad Art. 1 del Decreto de la Junta Departamental de Salto N°. 6818/2015 y art. 4 literal G E inciso final, 5 y 7 de la Ley N°. 16.127". I.U.E. 1-26/2018, solicita documentación de la sesión que fuera aprobado el Decreto N°. 6818/2015.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la orden del Sr. Asesor Jurídico.

01.10.18.- Referencia al Asunto N°. 125/18.-

Sr. edil Sub Coordinador de Bancada del Frente Amplio Joaquín Souza, comunica que el 27 P.pdo. concurrió la Sra. edila Florencia Carballo en lugar del Sr. edil Leodar de Paula a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

Nº. 567.- 01.10.18.- Sr. edil Sub Coordinador de Bancada del Frente Amplio Joaquín Souza, comunica que a partir de la fecha concurrirá el Sr. edil Ángel Errecalde en lugar del Sr. ex edil Fabricio Samit a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

Nº. 568.- 01.10.18.- Junta Departamental de Maldonado, P/Of. N°. 329/18, remite planteamiento del Sr. edil Fernando Borges, referido a políticas de vivienda en nuestro país y el sistema cooperativo para el acceso a la misma.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la orden de los Sres. ediles.

Nº. 569.- 02.10.18.- Consejo del Municipio de San Antonio, solicita se declare como calle o callejón el camino de acceso al Cementerio de San Antonio a una fracción del Padrón Rural 5360.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la Comisión de Legislación y Reglamento.

Nº. 570.- 02.10.18.- Consejo del Municipio de San Antonio, solicita se declare zona protegida y como reserva natural a nivel de flora y fauna al Paso Juana Raffo, sito en el Municipio y al ingreso del Barrio Tres Marías.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la Comisión de Salud, Higiene y Medio Ambiente.



JUNTA DEPARTAMENTAL DE SALTO



Nº. 571.- 02.10.18.- Junta Departamental de Montevideo, P/Nota Nº. 29.731/18, remite planteamiento del Sr. edil Mario Calandra, referido al tema Programa Esquinas.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la orden de los Sres. ediles.

Nº. 572.- 02.10.18.- Congreso Nacional de Ediles P/Of. Nº. 478/17-18, remite exposición del Sr. edil de la Junta Departamental de Soriano Dionisio Ferreira, referido a la degradación de los servicios oficiales del MGAP, que puedan incidir en el status sanitario del país.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la orden de los Sres. ediles.

Nº. 573.- 02.10.18.- Asociación Amigos del Patrimonio Histórico de Salto, invita al acto con motivo del "Día de las Américas" a realizarse el 12 del corriente a las 11:00 horas.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la orden de los Sres. ediles.

Nº. 574.- 02.10.18.- Consejo del Municipio de San Antonio, remite copias del Acta Nº. 269 y Of. Nº. 53/18 remitido a la Intendencia de Salto, sobre irregularidad en dicho Municipio.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la Comisión de Legislación y Reglamento.

02.10.18.- **Referencia al Asunto Nº. 492/18.-**

IdS. P/Of. Nº. 1068/18, acusa recibo a Of. Nº. 773/18, por el que se solicita información referente al expediente Nº. 33441/18, en respuesta se adjunta fojas 9 a 11 que surgen en expediente Nº. 37111/18.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

02.10.18.- **Referencia al Asunto Nº. 418/18.-**

IdS. P/Of. Nº. 1069/18, acusa recibo a Of. Nº. 893/18, que reitera Of. Nº. 666/18, al que se adjunta Pedido de Informes realizado por el Sr. edil Mariano Casola, referido a pago efectuado al Sr. Gabriel Díaz.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. Comuníquese al Sr. edil interesado.

02.10.18.- **Referencia al Asunto Nº. 420/18.-**

IdS. P/Of. Nº. 1070/18, acusa recibo a Of. Nº. 668/18, que adjunta Pedido de Informes realizado por el Sr. edil Mariano Casola, referido a multas de vehículos oficiales, desde el año 2016 a la fecha, en respuesta se adjunta fojas 9 a 11 y 14 a 16 que surgen en expediente Nº. 32144/18.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. Comuníquese al Sr. edil interesado.

Nº. 575.- 02.10.18.- IdS. P/Of. Nº. 1071/18, acusa recibo a Of. Nº. 894/18, Media Hora Previa de la Sra. edila María de los Ángeles Márquez, referidas a problemática de agua potable en zona del Hipódromo.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. Comuníquese a la Sra. edila interesada.

02.10.18.- **Referencia al Asunto Nº. 548/18.-**

IdS. P/Of. Nº. 1073/18, acusa recibo a Of. Nº. 994/18, exposición escrita de la Sra. Suplente de edila -en uso de la Banca- Menalvina Pereira das Neves, referida a posibilidades de incrementarse la proliferación de insectos Aedes Aegypti y el vector de la Leishmaniosis.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. Comuníquese a la Sra. edila interesada.

Nº. 576.- 02.10.18.- IdS. P/Of. Nº. 1074/18, acusa recibo a Of. Nº. 895/18, Media Hora Previa de la Sra. edila María de los Ángeles Márquez, referidas a situación del Cementerio Central.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. Comuníquese a la Sra. edila interesada.

Nº. 577.- 02.10.18.- IdS. P/Of. Nº. 1075/18, acusa recibo a Of. Nº. 900/18, Media Hora Previa del Sr. Edil Grandenel Cardozo, referida a motos y bicicletas sobre plaza Benito de Paula.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. Comuníquese al Sr. edil interesado.

02.10.18.- **Referencia al Asunto Nº. 68/18.-**

Sr. edil Sub Coordinador de Bancada del Frente Amplio Joaquín Souza, comunica que el 1 P.pdo. concurrió el Sr. edil Leodar de Paula en lugar de la Sra. edila Sonnia Rodríguez a la Comisión de Asuntos Internos.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la Comisión de Asuntos Internos.

Nº. 578.- 02.10.18.- Sr. edil Sub Coordinador de Bancada del Frente Amplio Joaquín Souza, comunica que a partir de la fecha concurrirá el Sr. edil Enzo García en lugar del Sr. edil Ariel Reyes a la Comisión de Nomenclatura.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. A la Comisión de Nomenclatura.

Nº. 579.- 02.10.18.- IdS. P/Of. Nº. 1072/18, acusa recibo a Of. Nº. 899/18, Media Hora Previa del Sr. edil Eduardo Godoy, referida a problemática del tránsito en horarios picos fuera de colegios y escuelas.

RESOLUCIÓN: Dese cuenta. Comuníquese al Sr. edil interesado.



JUNTA DEPARTAMENTAL DE SALTO



COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO **PONE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO** **PROYECTO DE RESOLUCIÓN:**

VISTO: Asunto número 526 de fecha 11 de setiembre de 2018, caratulado: "Intendencia de Salto. Remite Proyecto de Decreto autorizando donación Zona Azul a Liceo 4 y a Asociación Civil Villa Constitución"; expediente IdS 35.792/2018.

RESULTANDO: I) Que por el expediente de la IdS 2018-35.792, el Departamento de Desarrollo Social solicita información sobre el monto total recaudado por concepto de Zona Azul en el mes de julio del corriente año y el 30% correspondiente.

II) Que el Departamento de Hacienda informa que el importe líquido asciende a \$ 238.781,2 (pesos uruguayos doscientos treinta y ocho mil setecientos ochenta y uno con dos) y el 30% de lo recaudado disponible, asciende a la suma de \$ 71.634 (pesos uruguayos setenta y un mil seiscientos treinta y cuatro)

III) Que por el expediente de la IdS 2018-24.131, representantes del Liceo N°. 4 "Horacio Quiroga", solicitan ser tenidos en cuenta de lo recaudado de la Zona Azul, para campamento educativo a realizarse en octubre del corriente año en Termas del Arapey, los días 3, 4 y 5.

IV) Que se trata de una institución con personería jurídica, y que dicho campamento educativo está enmarcado desde lo educativo, con objetivos de fomentar la integración entre alumnos y docentes, afianzar vínculos, promoviendo además la inclusión, en la que participa una alumna con capacidades diferentes.

V) Que por el expediente de la IdS 2018-29.657, "Municipio de Constitución eleva nota de grupo de padres de niños con discapacidad solicitando colaboración sobre lo recaudado por Zona Azul".

VI) Que la Asociación Civil (Personería Jurídica N°. 295/10) a través de sus representantes, solicita colaboración para comprar mobiliario y electrodomésticos y además refaccionar y reacondicionar el espacio edilicio (galpón de Aduana) dado en comodato.

VII) Que la misma agrega proyecto de la institución "Tendiendo puentes", teniendo como objetivo entre otros, desarrollar en forma eficiente la inclusión de niños y adolescentes en situación de discapacidad, de Villa Constitución, Saucedo, Palomas, Belén y Termas del Arapey, creando espacios de formación para actividades deportivas, culturales, etc.

VIII) Que el artículo 28 del Decreto 6.868/2015 prevé que el 30% del producido líquido de lo recaudado por concepto de "Zona Azul" será destinado a organizaciones sociales sin fines de lucro, previa autorización de la Junta Departamental.



JUNTA DEPARTAMENTAL DE SALTO



IX) Que de los proyectos presentados, se entiende pertinente beneficiar en esta oportunidad al de las organizaciones mencionadas en los Resultandos N°s. III y V), por enmarcarse dentro de las prioridades contempladas en el programa P.A.I.C. (Promoción a Iniciativas Colectivas), contando ambas con personería jurídica.

X) Que las Direcciones de Descentralización y Desarrollo Social de conformidad, elevan actuaciones al señor Intendente,

CONSIDERANDO: **I)** Que el Intendente de Salto, conforme a las facultades legales y constitucionales, ha remitido a la Junta Departamental proyecto de Decreto para su consideración.

II) Que la Comisión de Hacienda y Presupuesto luego de haber sido estudiado el planteo, considera que es oportuno realizar la donación peticionada por el Intendente de Salto.

ATENCIÓN: A lo expuesto, y conforme a lo informado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SALTO

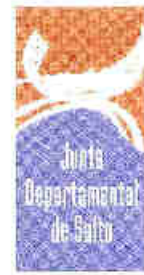
RESUELVE:

1°.- Autorízase a la Intendencia de Salto la donación de \$ 35.817 (pesos uruguayos treinta y cinco mil ochocientos diecisiete), por concepto del 15% de ingresos líquidos de la Zona Azul, correspondiente al mes de julio del año 2018, a favor del Liceo N°. 4 "Horacio Quiroga" para ser destinado al cumplimiento del proyecto: "Campamento educativo a realizarse en octubre del corriente año en Termas del Arapey, los días 3, 4 y 5".

2°.- Autorízase a la Intendencia de Salto la donación de \$ 35.817 (pesos uruguayos treinta y cinco mil ochocientos diecisiete), por concepto del 15% de ingresos líquidos de la Zona Azul, correspondiente al mes de julio del año 2018, a favor de la Asociación Civil Grupo de Padres de Niños con Discapacidad Villa Constitución para ser destinado al cumplimiento del proyecto "Tendiendo Puentes", para compra de mobiliarios, electrodomésticos y reacondicionamiento del espacio edilicio.



**JUNTA
DEPARTAMENTAL
DE
SALTO**



3°.- Dese cuenta, etc.

**SALA DE SESIONES DE COMISIONES "GRAL. MANUEL ORIBE" DE LA JUNTA
DEPARTAMENTAL EN SALTO, A VEINTISIETE DE SETIEMBRE DE DOS MIL
DIECIOCHO.**

**Sra. Edila Soledad Marazzano
Presidenta**

**Sr. Edil Mariano Casola
Secretario Ad-hoc**

**Sra. Sonia Rodríguez
Edila**

**Sra. Florencia Carballo
Edila**

**Sr. José A. Villas Boas
Edil**

**Sr. Martín Burutarán
Edil**



JUNTA DEPARTAMENTAL DE SALTO



COMISIÓN DE CULTURA **PONE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO** **PROYECTO DE DECRETO:**

VISTO: Asunto N°. 558 de fecha 26 de setiembre de 2018, caratulado: "Equipo de Dirección y la Sala de Idioma Español del Liceo N° 2 "Antonio Grompone", solicita se declare de interés departamental la realización de la 2ª. Jornada de Lectura "Leer es disfrutar", a realizarse el 17 de octubre".

RESULTANDO: Que el equipo de Dirección y la Sala de Idioma Español del Liceo N°. 2 "Antonio Grompone", solicitan a la Junta Departamental, que en el marco de la conmemoración del quincuagésimo quinto aniversario de dicha institución, se declare de interés departamental la realización de la 2ª. Jornada de Lectura "Leer es disfrutar", a realizarse el 17 de octubre de 2018.

CONSIDERANDO: Que la solicitud luego de haber sido estudiada por la Comisión de Cultura, considera pertinente hacer lugar a lo solicitado.

ATENTO: a ello; y a lo informado por Comisión de Cultura.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SALTO

DECRETA:

Artículo 1º.- Declárase de Interés Departamental la realización de la 2ª. Jornada de Lectura "Leer es disfrutar", a realizarse el 17 de octubre de 2018 en nuestra ciudad, organizada por el Equipo de Dirección y la Sala de Idioma Español del Liceo N°. 2 "Antonio Grompone".



JUNTA
DEPARTAMENTAL
DE
SALTO



Art. 2º.- Comuníquese, etc.

SALA DE SESIONES DE COMISIÓN "GRAL. FRUCTUOSO RIVERA" DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SALTO A VEINTISIETE DE SETIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

Sra. Edila Roxana Costa
Secretaria

Sra. Edila Soraya Godoy
Presidenta

Sr. Enzo García
Edil

Sr. Gustavo Bentos Pereira
Edil

Sra. María Eugenia Torres
Edila

Sr. Hugo Previale
Edil